



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

ACUERDO SSPO/CT/096/2018, DE INEXISTENCIA E INCOMPETENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FOLIO 00907418.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día doce de diciembre del dos mil dieciocho, se da cuenta con la solicitud de acceso a la información con número de folio 00907418, ingresada el 22 de noviembre de 2018, vía Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, por el solicitante "Anónimo Anónimo Anónimo"; del oficio SSP/UT/708/2018 de 27 de noviembre de 2018; suscrito por la Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría; al Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, y Visto para resolver el procedimiento de acceso a la información, en el expediente 9C.1-SSP/UT/260/2018, relativo a la solicitud de información de mérito, se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes:

RESULTANDOS:

1.- Que el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, tiene atribuciones legales suficientes para emitir los acuerdos que correspondan para la atención de las solicitudes de información inherentes a dicho sujeto obligado, de conformidad con el artículo 68 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

2.- Con fecha 22 de noviembre de 2018, se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, la solicitud de información de cuenta, en la cual se requirió lo siguiente:

"SOLICITUD DE ACUERDO AL ARCHIVO ANEXO1". (Sic)

3.- La Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, turnó por medio de oficio SSP/UT/708/2018 de 27 de noviembre de 2018, la solicitud de acceso a la información materia del presente acuerdo a la Unidad Administrativa correspondiente.

La Oficial Mayor, a través del oficio SSPO/OM/1995/2018, de 3 de diciembre de 2018, esencialmente manifestó lo siguiente:

"... De conformidad con mis atribuciones en el artículo 93 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, le informo que después de realizar una búsqueda en los archivos que para tal efecto se llevan a cabo en esta Oficialía Mayor, no se encontraron datos referentes a la licitación Pública Nacional LPN-SA-SE-0028-10/2018, por lo que se determinó que se cuenta con (0) cero registros respecto de lo solicitado por el peticionario.

[...]

Sin embargo la página de la Secretaría de Administración, en el Sistema de Adquisiciones Estatales en los Procedimientos de Contratación Vigentes y Concluidos, arroja que dicha Licitación fue solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para lo cual hago de su conocimiento el siguiente link <file:///C:/Users/Lanix/Downloads/CONVOCATORIA-LPN-SA-SE-0028-10-2018.pdf>

".(Sic)

¹ Se adjunta el documento denominado "ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN" al que hace referencia el solicitante.





"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Documento que hace prueba plena, legítima y eficaz, por ser de carácter público al haber sido signado por servidores públicos en pleno ejercicio de su función conforme a lo dispuesto por el artículo 316, fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, que a la letra establece:

Artículo 316.- Son documentos públicos:

II. Los documentos auténticos expedidos por funcionarios que desempeñen cargo público en lo que se refiera al ejercicio de sus funciones;

4. En ese orden de ideas, la Unidad Administrativa cuya contestación fue anteriormente transcrita concretamente señala que **"después de realizar una búsqueda en los archivos que para tal efecto se llevan a cabo en esta Oficialía Mayor, no se encontraron datos referentes a la licitación Pública Nacional LPN-SA-SE-0028-10/2018"**, consecuentemente la información respecto a la relativa a licitación Pública Nacional LPN-SA-SE-0028-10/2018 es **INEXISTENTE**, en los archivos de la Oficialía Mayor.

5. Ahora bien, se procedió a realizar una búsqueda en la página de la Secretaría de Administración <http://www.administracion.oaxaca.gob.mx/> Para pronta referencia se adjunta capturas de pantallas

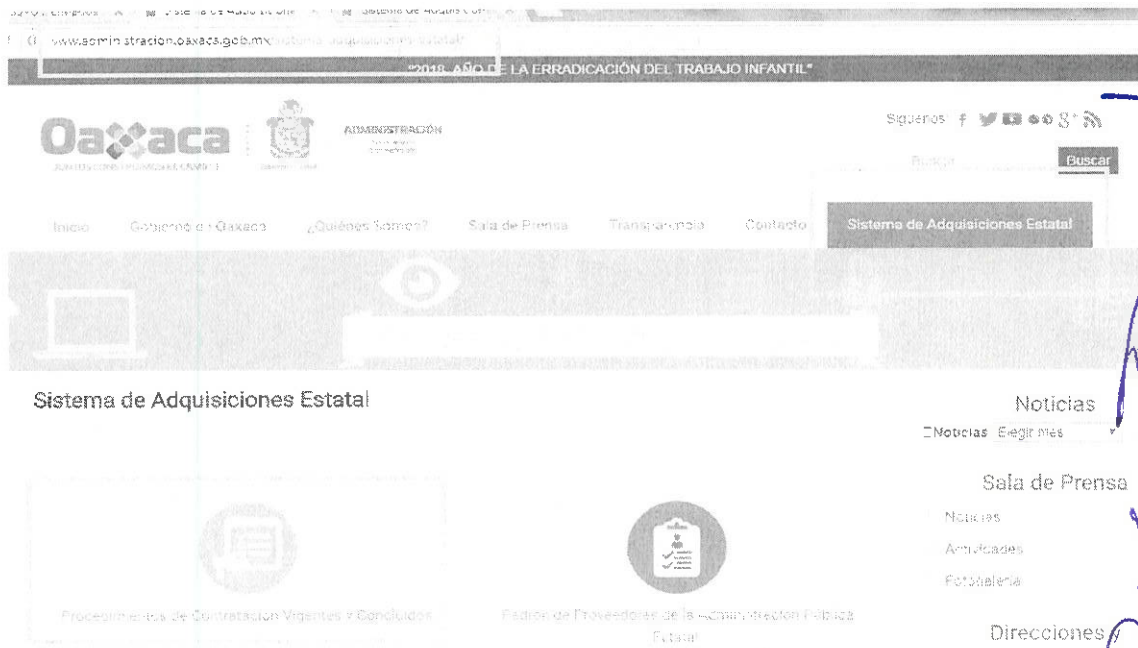


En el apartado correspondiente a *Sistema de Adquisiciones Estatal* <http://www.administracion.oaxaca.gob.mx/sistema-adquisiciones-estatal/> :





"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"



En el submenú *Procedimientos de Contratación Vigentes y Concluidos* <http://www.administracion.oaxaca.gob.mx/licitaciones/> insertando en el motor de búsqueda **LPN-SA-SE-0028-10/2018** arrojando lo siguiente:

Difusión de procedimientos: Vigentes y concluidos

| Fecha | Número | Título | Archivos adjuntos |
|------------|------------------------|--|--|
| 2018-10-10 | LPN SA-SE-0028-10/2018 | ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES DESTINADOS PARA LA POLICIA ESTATAL Y SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA Y SECRETARÍO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITADO POR EL SECRETARÍO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA | <ol style="list-style-type: none"> 1. CONVOCATORIA PRIMERA PARTE (2018-10-10) 2. 2do. CONVOCATORIA (2018-10-10) 3. LISTA DE SOLICITANTES (2018-10-10) 4. ANEXO DE AJUSTA DE AJUSTA DE AJUSTOS (2018-10-10) 5. ANEXO AL ACTA DE JUNTA DE CALIFICACIÓN (2018-10-10) 6. ANEXO AL ACTA DE AJUSTA DE AJUSTOS (2018-10-10) 7. ANEXO DE AJUSTA DE AJUSTOS DE CALIFICACIÓN (2018-10-10) 8. ANEXO AL ACTA DE JUNTA DE CALIFICACIÓN (2018-10-10) 9. ANEXO AL ACTA DE AJUSTA DE AJUSTOS (2018-10-10) 10. ANEXO AL ACTA DE JUNTA DE CALIFICACIÓN (2018-10-10) 11. ANEXO AL ACTA DE AJUSTA DE AJUSTOS (2018-10-10) |

- Sala de Prensa
 - Noticias
 - Actividades
 - Fotografía
- Direcciones y Coordinaciones
 - Recursos Humanos
 - Dirección Administrativa
 - Dirección de Patrimonio
 - Dirección de Recursos Materiales
 - Dirección de Modernización Administrativa
 - Coordinación de Espacios Públicos
 - Coordinación de Servicios y Mantenimiento
 - Archivo General del Estado de Oaxaca

6.- En consecuencia, con apoyo a las consideraciones anteriores, en los preceptos legales invocados y en los artículos 44, fracción II, 138, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68, fracción II, y 118, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Oaxaca, éste Comité tiene a bien emitir el siguiente:





"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

ACUERDO

I.- El Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, **CONFIRMA la INEXISTENCIA**, respecto a la información referente a la licitación Pública Nacional LPN-SA-SE-0028-10/2018, derivado de la solicitud de información de folio 00907418.

II.- Este Comité de Transparencia, declara la incompetencia para la atención de la solicitud de información de folio 00907418, debido a que sus cuestionamientos **no corresponden a las atribuciones, facultades y obligaciones de esta Secretaría de Seguridad Pública.**

Sin embargo, en aras de garantizar su derecho de acceso a la información pública, se hace del conocimiento al particular que la información relativo a su solicitud de información podría recaer en la esfera de competencia de la Secretaría de Administración, solicitud de información que podría realizarlo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Mediante la siguiente liga electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> (Plataforma Nacional de Transparencia).

III.- Se instruye a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, notificar el presente acuerdo al solicitante y deberá publicarlo en el portal Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública en el apartado correspondiente a "Transparencia" submenú "Secretaría de Seguridad Pública 2018" en la fracción XXXIX.

IV.- Hágase del conocimiento del solicitante, el cual podrá interponer el recurso de revisión previsto en los artículos 128, 129 y 130, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Oaxaca.

Así lo acordaron por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca. Siendo las once horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron y para todos los efectos legales. **Cúmplase.**

Los integrantes del Comité de Transparencia de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca.

Lic. Heliacid Jiménez Cruz,
Director de Procesos Constitucionales y Derechos Humanos y
Presidente del Comité de Transparencia.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Lic. Elí Ruiz Martínez,
Secretario de Acuerdos del Consejo Estatal
de Desarrollo Policial y Secretario Técnico

C. Lidia Maruía López Andrade,
Directora del Centro de Reeducción para
Hombres que Ejercen Violencia contra las
Mujeres y Vocal

Lic. María Judith Cruz Chávez
Responsable de la Unidad de
Transparencia y Secretaria Ejecutiva.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
2016-2022
OAXACA

Las presentes firmas corresponden al acuerdo de fecha doce de diciembre del dos mil dieciocho, dictado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, relativo al **ACUERDO SSPO/CT/096/2018, DE INEXISTENCIA E INCOMPETENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FOLIO 00907418.**

